

160065

CSN/AIN/02/IRA/2747/06

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL ENTRADA 22435 Fecha : 17-11-2006 13:02
--

[REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecinueve de octubre de dos mil seis en **INSTITUTO GEOLOGICO MINERO DE ESPAÑA**, sito en [REDACTED] (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Investigación cuya Resolución de autorización (y corrección) fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 07-11-05.

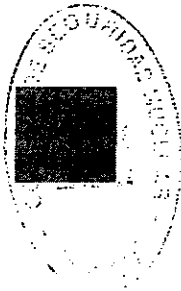
Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.





Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

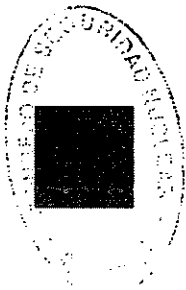
DEPENDENCIAS, EQUIPOS, MATERIAL RADACTIVO

- No ha habido modificaciones con respecto a lo descrito en el Acta de puesta en marcha (CSN/AIN/01/IRA/2747/06).
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada (zona vigilada) y dispone de medios para establecer el acceso controlado







- El equipo instalado:  alberga una  _____
- El contenedor donde se encuentra la fuente dispone de una placa con los datos de la fuente y  _____
- Los niveles de radiación medidos el día de la inspección, a una distancia inferior a 1 metro del contenedor, fueron de: 0.4 μ Sv/h, con el obturador cerrado y 25 μ Sv/h, con el obturador abierto; en puesto de operador, con el obturador abierto: fondo. _____
- Estaba disponible y en estado operativo el detector de radiación marca  adquirido recientemente con certificado de calibración de origen de fecha 6-07-06 (este detector reemplaza el descrito en el acta anterior de las misma marca con n/s 2625). _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de detección. _____
- Efectúan la vigilancia radiológica de la instalación. _____

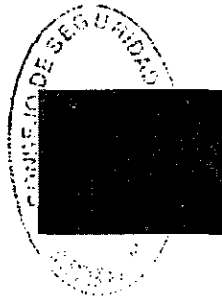


PERSONAL Y DOCUMENTACION GENERAL

- Disponen de una Licencia de Supervisor y dos de Operador, en vigor. _
- Según se manifiesta la persona que utiliza el equipo es principalmente el Supervisor. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de dos dosímetros personales; lecturas procesadas por  últimos registros disponibles corresponden a las lecturas del mes de Agosto y acumuladas anuales, valores máximos de 0.12mSv/mes y 0.45 mSv/año _____
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en  Estaban disponibles los últimos aptos médicos (de fecha marzo de 2006). _____
- Estaba disponible el Diario de operaciones de la instalación relleno y actualizado con los datos de uso del equipo. _____

- Disponen de contrato con [REDACTED] para la revisión de la instalación desde el punto de vista de protección radiológica y para realizar las pruebas de hermeticidad a la fuente radiactiva, con periodicidad semestral. Estaban disponibles los certificados correspondientes a las revisiones realizadas el 22-04-06 y el 17-10-06. _____
- Se ha recibido en el CSN con fecha 24-3-06 el informe anual correspondiente al año 2005. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de octubre de dos mil seis.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se hace constar que, para la publicación del contenido de este acta, se omitan los datos personales del personal encargado de la instalación. En este caso, el nombre del Supervisor.

En Tres Cantos, a 13 de noviembre de 2006

*Conforme con el contenido del acta,
EL SUPERVISOR*

Fdo: [REDACTED]